

EXPDTE. N°: 1257/2007 - As.Of

AUTOR: y otros.

EXTRACTO: JUAN MANUEL MONTOTO GUERRERO
-SECRETARIO CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE RIO NEGRO-, remite consideraciones efectuadas
por los señores integrantes de la Cámara Tercera del Crimen de la
ciudad de General Roca, respecto al proyecto de ley n° 334/07
modificatorio de la ley n° 2434, aprobado en primera vuelta el 09-
08-07, Boletín Informativo n° 26/07.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL** ha evaluado el **Asunto de Referencia**, resolviendo aconsejar a la Cámara: **Que habiendo tomado conocimiento el mismo se adjunte al P/L n° 334/2007 APROBADO EN PRIMERA VUELTA.-**

SALA DE COMISIONES

MEANA GARCIA CASADEI MUENA PASCUAL SARTOR TORRES
IUD SORIA GATTI LUEIRO VAZQUEZ

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 18 de Diciembre de 2007